

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL SIMS LTDA.

SIMS LTDA, proporciona soluciones integrales en el campo de la seguridad física, mediante la prestación de servicios de Vigilancia Fija, Móvil y Escolta de personas y mercancías, utilizando armas de fuego y equipos tecnológicos a través del monitoreo de alarmas y localización vehicular.

La Gerencia de **SIMS LTDA**, establece que la prevención de accidentes de tránsito es una prioridad para nuestra compañía con una visión de cero accidentes, por esta razón en cualquier actividad de nuestra empresa se debe cumplir con las normas establecidas en el plan estratégico de seguridad vial enmarcados en los siguientes pilares:

- **FORTALECIMIENTO DE GESTION INSTITUCIONAL.**
- **COMPORTAMIENTO HUMANO.**
- **VEHICULOS SEGUROS.**
- **INFRAESTRUCTURA SEGURA.**
- **ATENCION DE VICTIMAS.**

Para dar cumplimiento a esta política se han definido los siguientes lineamientos:

- ✓ La gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política y a su plan estratégico de seguridad vial.
- ✓ La gerencia se compromete a dar cumplimiento a los requisitos legales definidos en la normatividad colombiana vigente, al plan nacional de seguridad vial y al mejoramiento continuo de su plan estratégico de seguridad vial.

El Compromiso es de todos en la prevención de accidentes, a través del cumplimiento de esta política y su aplicación por parte de colaboradores, contratistas, proveedores.

MARTIN ORJUELA ACOSTA
GERENTE GENERAL
GRUPO SIMS
Anexo No 4.3 SGI.
2017- 04-18